

Quito, 12 de abril de 2010

Señores
CITE GERA S.A.
Cuidad.-

Cumpliendo con las normas y exigencias legales, además de su requerimiento y sobre la exigencia de evaluar y examinar el proceso administrativo y financiero de su empresa soportado con los respectivos Estados Financieros durante el Ejercicio Fiscal 2009, tengo que exponer lo siguiente:

La compañía ha tenido un resultado algo favorable que se somete a la exigencia de los servicios, ventas de boletos y tours a clientes fijos y esporádicos que eligen a la empresa por la confianza encontrada en ella.

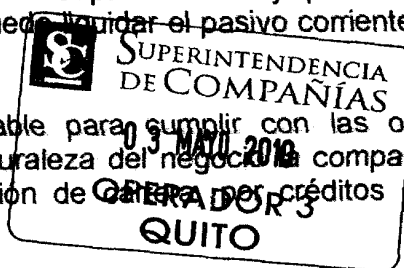
La competencia hace que la empresa no pueda desarrollar las ventas y de este modo no logre maximizar su utilidad. Es claro que las Agencias de Viaje no tienen un índice de rentabilidad mayor del 10% que en consideración de otros tipos de negocio es relativamente bajo.

Es importante determinar que la empresa se somete y cumple con lo establecido por la gestión Tributaria de nuestro país con lo que facilita examinar profundamente los registros bases para asentar las apreciaciones y análisis que se necesita obtener, así se puede observar que cuenta con todas las herramientas para desarrollar el trabajo administrativo, como es un sistema contable confiable ligado a anexos transaccionales que exige Rentas para su debido control.

El análisis de los Estados Financieros dan un criterio en los siguientes puntos:

La eficiencia de la actividad empresarial con la que se puede determinar el Capital de Trabajo, para lo cual se resta el Activo Corriente del pasivo Corriente, se determina que se cuenta con un Capital de Trabajo positivo de US\$ 1.413,34; y se puede considerar que se puede liquidar el pasivo corriente en un porcentual del 100%,

Se aprecia una liquidez favorable para cumplir con las obligaciones de la empresa, pese a que por la naturaleza del negocio la compañía muchas veces tiene que esperar la recuperación de créditos que se dan a los



clientes, que en el mayor de los casos no van más allá de los 20 días. Esto logra una firmeza en la liquidez de la compañía ya que hay una buena rotación de efectivo en las cuentas bancarias.

Los índices garantizan la estabilidad y el poder para desarrollar un pleno crecimiento en las operaciones comerciales aun contando con la competencia y el desequilibrio político que atraviesa el país.

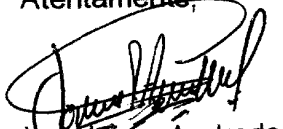
Dejo constancia que los documentos contables, financiero y legales de la Compañía guardan con eficacia las normativas exigidas y requeridas por la Superintendencia de Compañías, De igual modo la responsabilidad y cumplimiento de tributos mensuales aportados al Ministerio de Finanzas.

Para elaborar este informe se ha considerado la colaboración incondicional del equipo administrativo con el que cuenta la compañía y que están definidos por responsabilidades establecidas, que lo desarrollan con pleno conocimiento de bases legales para el registro y mantenimiento de información oportuna sobre todas las operaciones que mueven a la compañía.

Las cuentas más importantes de los estados financieros de la Compañía, han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, tanto los ingresos como los egresos, sin encontrar anomalías que distorsionen las cifras asentadas en los respectivos balances.

Por lo antes expuesto se da cumplimiento a cabalidad en el cierre y aprobación final de los Estados Financieros de CITE GERA S.A. al 31 de Diciembre del 2009.

Atentamente,


Ing. Jaime Andrade
COMISARIO

